

Programación General Anual

2025-26



IES Rosa Chacel
Colmenar Viejo

Diligencia

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025-26 ha sido informada en la sesión de Claustro celebrada el 30 de septiembre de 2025, y ha sido informada al Consejo Escolar en sesión celebrada el mismo 30 de septiembre.

El Director

El Secretario

Felipe Perucho González

David Martínez Sanz

Sumario

1. Introducción.....	4
Objetivos estratégicos del curso 2025-26.....	5
Plan de formación del profesorado.....	6
Visión a largo plazo.....	7
2. La realidad del IES Rosa Chacel.....	8
2.1. Entorno socio-cultural.....	8
2.2. Alumnado.....	8
2.3. Recursos y ratio profesor-alumno.....	9
2.4. Atención a la diversidad.....	10
3. Objetivos y planes de desarrollo.....	12
3.1. Coherencia en la evaluación: del aula a las pruebas externas. Reducir la brecha entre las calificaciones internas y las evaluaciones externas.....	12
3.2. Criterios compartidos, aprendizaje equitativo. Mejorar la coordinación y homogeneización de criterios pedagógicos y de evaluación.....	15
3.3. Planificar para innovar. Actualizar y optimizar los planificadores del PAI.....	18
3.4. Aprender conectando saberes. Fortalecer el trabajo interdisciplinar, con especial atención a 4º de ESO.....	21
3.5. Proyectos con sentido y estructura. Regular y fortalecer el desarrollo de los Proyectos Comunitario y Personal.....	24
3.6. Espacios y recursos para el futuro. Actualizar y ampliar los recursos tecnológicos y materiales del centro.....	27
3.7. Plan de Actuación para el Coordinador de Robótica en el Programa Código Escuela 4.0.....	30
4. Horario General del Centro.....	32
4.1. Horario semanal ordinario.....	32
4.2. Horario de atención de Secretaría.....	32
5. Organización de las actividades docentes.....	33
5.1 Criterios para la configuración de agrupamientos.....	33
1º de ESO.....	33
2º de ESO.....	34
3º de ESO.....	34
4º de ESO.....	34
1º de Bachillerato.....	35
2º de Bachillerato.....	36
5.2. Apoyo lectivo a la planificación del PAI.....	36

5.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.....	37
5.4. Organización del periodo entre las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.....	39
5.5. Reuniones con familias.....	41
5.6. Concreción del currículo.....	42
5.7. Sesiones de evaluación.....	43
5.8. Programaciones didácticas.....	44
6. Plan de Convivencia.....	44
7. Plan de Acción Tutorial (PAT).....	44
8. Control del absentismo escolar.....	45
9. Plan de acogida del profesorado.....	45
10. Programas educativos.....	47
10.1. Integración metodológica de las TIC.....	47
10.2. Comunicación y difusión.....	47
10.3. Clima escolar y convivencia.....	47
10.4. Bienestar emocional y desarrollo personal.....	47
10.5. Orientación académica y personal.....	47
10.6. Fomento de la calidad de la enseñanza de las Ciencias.....	47
10.7. Proyecto de Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD).....	48
10.8. Proyecto de identidad de centro.....	48
10.9. Mentalidad internacional.....	48
10.10. Plan de fomento de la creatividad.....	48
10.11. Plan de fomento de la autonomía personal y la indagación.....	48
10.12. Programa de extensión académica.....	48
10.13. Justicia y solidaridad.....	48
10.14. Mejora de resultados académicos.....	48
10.15. Fomento de la lectura.....	49
10.16. Fomento de la comunicación formal.....	49
10.17. Fomento de la creatividad.....	49
11. Actividades complementarias y extra-escolares.....	49
11.1. Actividades generales del centro.....	49
11.2. Actividades extraescolares.....	50
Proyecto de Instituto Promotor de la Educación Física y el Deporte (IPAFD).....	50
Extraescolar de inglés.....	52
Curso de teatro.....	52
12. Órganos colegiados y de participación.....	53
12.1 Plan de trabajo del Equipo Directivo.....	53
12.2. Plan de trabajo de la CCP.....	55

12.3. Plan de trabajo del Claustro de Profesores.....	57
12.4. Plan de trabajo del Consejo Escolar.....	58
13. Información y participación.....	59
13.1. Medios de comunicación.....	59
14. Priorización de acciones de mantenimiento.....	60
15. Revisión de la PGA.....	61
16. Anexos.....	61
16.1. Proyecto Centro TEA – TGD.....	61
16.2. Programa de los Años intermedios (PAI).....	61
16.3. Programa del Diploma (PD).....	61
16.4. Proyecto Deportivo – Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte...61	
16.5. Plan Digital.....	62
16.6. Plan de Acción Tutorial (PAT).....	62
16.7. Proyecto Educativo de Centro (PEC).....	62

1. Introducción

La Programación General Anual (PGA) del curso 2025-26 continúa la línea de consolidación de los objetivos pedagógicos y organizativos desarrollados en el IES Rosa Chacel en los últimos cursos, incorporando las recomendaciones derivadas de la memoria del curso 2024-25 y las directrices actuales. Este curso se plantea como una oportunidad para reforzar los avances alcanzados y, al mismo tiempo, afrontar con decisión los retos que plantea la evaluación externa, la coordinación pedagógica y la innovación metodológica y tecnológica.

En el marco de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), el centro seguirá trabajando en el Programa de los Años Intermedios (PAI) y en el Programa del Diploma (PD), fortaleciendo su impacto en la formación integral del alumnado y en el desarrollo de habilidades que favorezcan la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad social. Asimismo, se continuará con la renovación del proyecto IIT (Instituto de Innovación Tecnológica), priorizando la dotación tecnológica en espacios clave y favoreciendo un uso sostenible y coherente de los recursos digitales.

El curso 2025-26 marca un momento clave para:

- Reducir la brecha entre las calificaciones internas y las evaluaciones externas, consolidando una cultura de evaluación exigente, coherente y realista.
- Mejorar la coordinación y homogeneización de criterios pedagógicos y de evaluación, avanzando hacia una mayor coherencia metodológica en todo el centro.
- Actualizar y optimizar los planificadores del PAI, incorporando la experiencia acumulada y nuevas herramientas que refuercen la planificación docente.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinar con especial atención a 4º de ESO, integrando los materiales oficiales del PAI y fomentando experiencias compartidas.
- Regular y fortalecer el desarrollo de los Proyectos Comunitario y Personal, garantizando la participación y el acompañamiento de todo el alumnado.
- Actualizar y ampliar los recursos tecnológicos y materiales del centro, priorizando la modernización de los laboratorios, talleres y aulas de referencia.

Objetivos estratégicos del curso 2025-26

En este curso, los planes de desarrollo u objetivos globales son los siguientes:

1. Coherencia en la evaluación: del aula a las pruebas externas. Reducir la brecha entre las calificaciones internas y las evaluaciones externas
 - Enfoque: Fortalecer la coherencia entre la evaluación interna y los resultados obtenidos en pruebas externas (PAU, exámenes del PAI y pruebas censales de la Comunidad de Madrid), alineando metodologías, criterios y niveles de exigencia.
 - Justificación: El análisis de los últimos cursos revela discrepancias significativas entre las calificaciones internas y las externas. Reducir esa brecha permitirá ofrecer una preparación más realista al alumnado, favorecer la transparencia de la evaluación y elevar los resultados globales del centro.
2. Criterios compartidos, aprendizaje equitativo. Mejorar la coordinación y homogeneización de criterios pedagógicos y de evaluación
 - Enfoque: Establecer criterios comunes en evaluación y metodologías, reforzando la coordinación entre departamentos y asegurando la coherencia pedagógica en todas las etapas y programas, así como la estandarización de la evaluación dentro de los departamentos y en los proyectos de culminación (Proyecto Comunitario y Proyecto Personal).
 - Justificación: La memoria del curso pasado y las propuestas de los departamentos reflejan la necesidad de avanzar en la homogeneización de criterios y rúbricas, lo que reforzará la equidad, la transparencia y la calidad de la evaluación, además de potenciar la colaboración docente.
3. Planificar para innovar. Actualizar y optimizar los planificadores del PAI
 - Enfoque: Revisar y mejorar los planificadores a partir de la experiencia acumulada, incorporando innovaciones metodológicas y el uso responsable de la inteligencia artificial como apoyo a la planificación docente.
 - Justificación: La práctica de los últimos cursos ofrece una base sólida para la actualización de los planificadores. Su revisión permitirá reforzar la calidad de la enseñanza, responder a los retos actuales y aprovechar nuevas herramientas que optimicen la organización del trabajo.
4. Aprender conectando saberes. Fortalecer el trabajo interdisciplinar, con especial atención a 4º de ESO
 - Enfoque: Potenciar proyectos y experiencias interdisciplinares en todos los niveles de la ESO, y en particular en 4º de ESO,

incorporando los materiales oficiales del PAI y diseñando instrumentos de referencia que consoliden este enfoque.

- Justificación: La interdisciplinariedad es un elemento clave del PAI que requiere mayor estructura y continuidad. Consolidarla permitirá al alumnado integrar aprendizajes, desarrollar competencias transversales y preparar con mayor solidez la evaluación interdisciplinar final del PAI.

5. Proyectos con sentido y estructura. Regular y fortalecer el desarrollo de los Proyectos Comunitario y Personal

- Enfoque: Establecer un marco claro y coherente para la organización de los proyectos, asegurando una atención equitativa a todo el alumnado, incluidos quienes cursan Religión, y facilitando su desarrollo en condiciones adecuadas.
- Justificación: La experiencia acumulada demuestra la necesidad de ordenar y regular los proyectos del PAI. Su adecuada implementación potencia la autonomía, la creatividad y la responsabilidad del alumnado, al tiempo que garantiza una gestión sostenible y homogénea desde el centro.

6. Espacios y recursos para el futuro. Actualizar y ampliar los recursos tecnológicos y materiales del centro

- Enfoque: Modernizar la dotación tecnológica y material en laboratorios, talleres y aulas de música, además de ampliar el uso de portátiles y recursos digitales en las aulas ordinarias.
- Justificación: La obsolescencia de los clientes ligeros y las carencias en determinados espacios limitan la calidad educativa. Una inversión sostenida en recursos permitirá mejorar la enseñanza práctica, favorecer la innovación y garantizar la equidad en el acceso a la tecnología.

Plan de formación del profesorado

El plan de formación docente del curso 2025-26 se desarrollará inicialmente en el marco del horario lectivo establecido en el calendario aprobado a comienzo de curso. Esta organización permitirá garantizar la asistencia de todo el profesorado y dar continuidad a las líneas de mejora pedagógica definidas.

Durante los primeros días de septiembre se llevaron a cabo diversas sesiones formativas orientadas a asegurar un arranque coherente del curso. Entre ellas destacaron la presentación de protocolos del centro, la formación específica para profesorado de nueva incorporación (PAI, IIT, TEA y gestión digital), la coordinación sobre el programa de salud mental, la revisión de novedades del proyecto educativo (incluyendo el uso de inteligencia artificial y la atención

educativa), la planificación metodológica del PAI en departamentos y la coordinación del equipo del Programa del Diploma.

En función de la convocatoria de seminarios del CTIF prevista para el mes de octubre, se propondrá la continuación de la formación en formato de seminarios, de modo que se amplíe y refuerce la capacitación docente a lo largo del curso. Las líneas prioritarias de la formación serán:

- La formación continua en competencias digitales, con el objetivo de que los docentes no solo adquieran nuevas herramientas tecnológicas, sino que también las apliquen de manera efectiva en sus clases.
- La mejora de las prácticas educativas inclusivas, a través de talleres y seminarios que capaciten al profesorado para atender la diversidad del alumnado, en línea con los principios del IB.
- La profundización del claustro en la formación metodológica específica del Programa de los Años Intermedios (PAI) y del Programa del Diploma (PD), con el fin de garantizar la incorporación coherente y rigurosa de metodologías activas y colaborativas que fomenten el aprendizaje significativo según las directrices de los programas.

Visión a largo plazo

El IES Rosa Chacel ha completado en los últimos cursos una importante transición metodológica hacia las prácticas propias del Programa de los Años Intermedios (PAI), basadas en metodologías activas como el aprendizaje por indagación, el trabajo interdisciplinar, la enseñanza basada en conceptos, la evaluación mediante criterios y rúbricas comunes, y el desarrollo de habilidades de aprendizaje. Este cambio ha consolidado un enfoque pedagógico que sitúa al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y que refuerza su capacidad de análisis, reflexión y autonomía.

En paralelo, el centro se encuentra en un momento de transición en lo que respecta al modelo de Instituto de Innovación Tecnológica (IIT). Tras un período de funcionamiento con aulas de clientes ligeros, se está avanzando hacia un modelo mixto, en el que los portátiles, los carros de carga y la integración de plataformas digitales (Google Classroom y Aula Virtual) ocupan un lugar central. Esta transición busca no solo modernizar los recursos, sino también garantizar un uso sostenible y pedagógicamente coherente de la tecnología, alineado con las necesidades actuales del alumnado y con los objetivos estratégicos del centro.

2. La realidad del IES Rosa Chacel

2.1. Entorno socio-cultural

El IES Rosa Chacel se encuentra en Colmenar Viejo, una localidad en constante crecimiento tanto demográfico como económico. Este contexto se caracteriza por su diversidad social y cultural, lo que aporta una riqueza singular a las dinámicas educativas del centro. La pluralidad de orígenes, culturas y realidades socioeconómicas convierte al instituto en un espacio privilegiado para promover la convivencia, el respeto mutuo y la colaboración entre el alumnado.

El centro mantiene un vínculo estrecho con la comunidad local, colaborando con instituciones y entidades del entorno para ampliar las oportunidades educativas y formativas más allá del aula. Gracias a estas alianzas se desarrollan proyectos interdisciplinares, visitas culturales y actividades que favorecen tanto el aprendizaje académico como el crecimiento personal del alumnado. Asimismo, se impulsan iniciativas específicas que permiten responder a las necesidades educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua transformación.

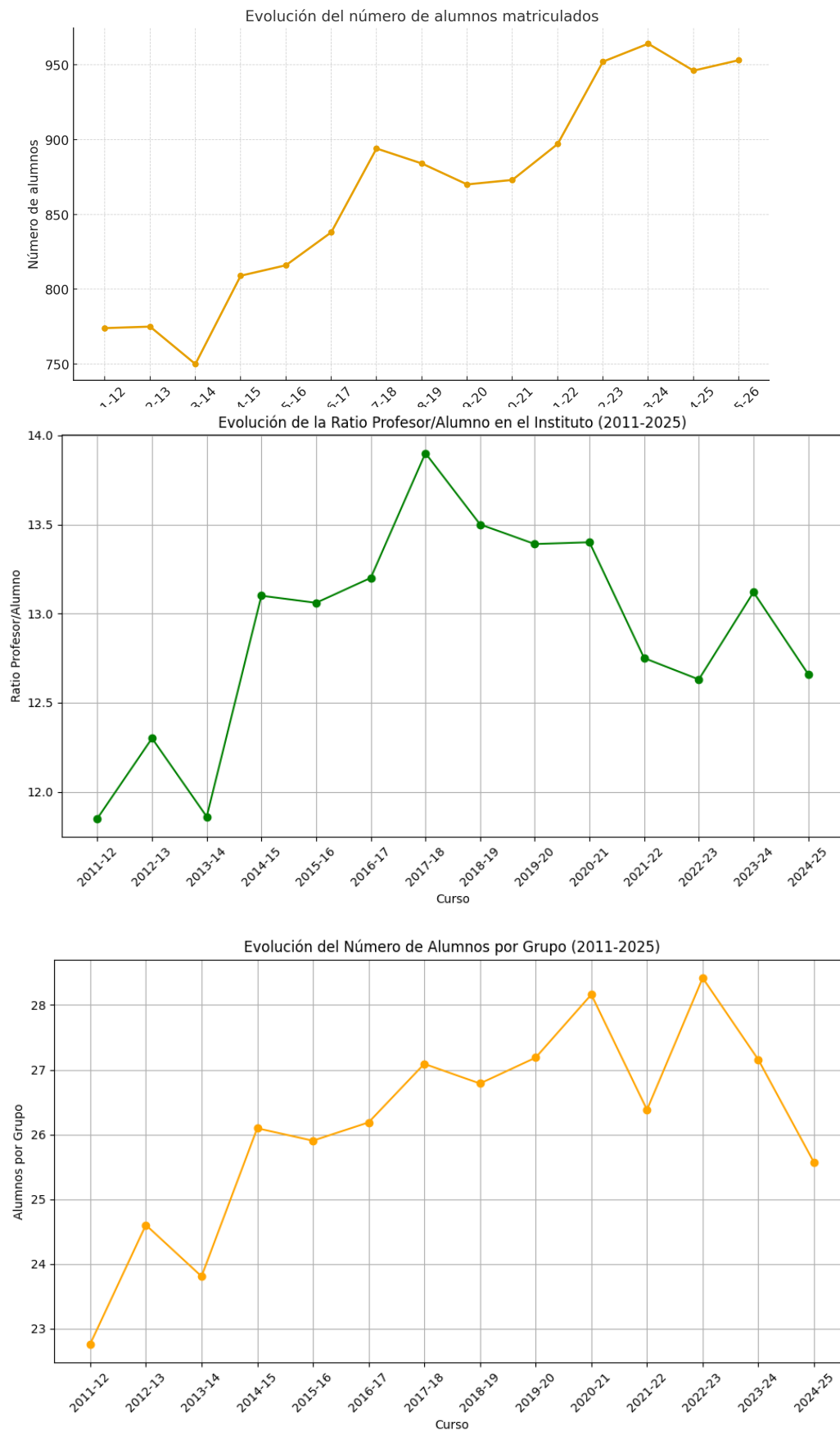
2.2. Alumnado

El centro ha experimentado una evolución significativa en cuanto a número de alumnos y grupos. Para el curso 2025-26, el IES Rosa Chacel cuenta con un total de 953 alumnos distribuidos en los siguientes niveles educativos:

Nivel	Nº de grupos	Alumnos
1º ESO	7	183
2º ESO	7	179
3º ESO	6	151 (128 + 23 en diversificación)
4º ESO	5	152 (135 + 17 en diversificación)
1º Bachillerato Ciencias	1,5	42
1º Bachillerato Humanidades y CCSS	2	80
2º Bachillerato Ciencias	1,5	48
2º Bachillerato Humanidades y CCSS	1,5	47

Además, el centro también cuenta con 4 grupos de Diversificación.

El número de alumnos ha seguido una evolución suavemente ascendente en los últimos años, ralentizada ligeramente en los últimos tres cursos por la disminución de la ratio en 1º, 2º y 3º de ESO:



2.3. Recursos y ratio profesor-alumno

Para atender a este alumnado, el centro dispone de un equipo docente con una evolución favorable en los últimos años. En el curso 2025-26, el cupo de profesores ha aumentado a 78,25 profesores, lo que mejora la atención personalizada y la calidad educativa. A continuación, se presenta la evolución del cupo de profesores:

Curso	Cupo de Profesores
2013-14	63,25
2014-15	61,75
2015-16	62,5
2016-17	63,5
2017-18	64,5
2018-19	65,6
2019-20	65
2020-21	68,5
2021-22	71
2022-23	73,5
2023-24	74,75
2024-25	75,9
2025-26	78,25

La ratio profesor/alumno para este curso es de 12,18, y la ratio profesor/grupo es de 2,03. La evolución de estas ratios a lo largo de los últimos cursos es la siguiente:

Curso	Ratio Profesor/Alumno	Ratio Profesor/Grupo
2011-12	11,85	1,93
2012-13	12,3	2,0
2013-14	11,86	2,0
2014-15	13,1	2,0
2015-16	13,06	2,0
2016-17	13,2	2,0
2017-18	13,9	1,95
2018-19	13,5	1,99
2019-20	13,39	2,03
2020-21	13,4	2,1
2021-22	12,75	2,02
2022-23	12,63	2,01
2023-24	13,12	2,04

Curso	Ratio Profesor/Alumno	Ratio Profesor/Grupo
2024-25	12,66	2,02
2025-26	12,18	2,03

Los datos relativos a la ratio profesor-alumnos y número de alumnos por aula han disminuido en los tres últimos años debido al recorte de la ratio en 1º, 2º y 3º de ESO, a pesar de que los grupos de alumnos se encuentran casi sin excepción al máximo de la ratio posible.

Finalmente presentamos la evolución del número de grupos autorizados desde el curso 2011-12:

Curso	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BAC	2º BAC	Total
2011-12	5	5	5	5	4.5	4.5	29
2012-13	5	4	5	4	4.5	4	26.5
2013-14	5	5	4	4	4	4.5	26.5
2014-15	5	5	5	4	3.5	4.5	27
2015-16	5	5	5	5	3.5	4	27.5
2016-17	5	5	5	5	4.5	3.5	28
2017-18	4	5	5	5	5.5	4.5	29
2018-19	4	5	5	5	5	5	29
2019-20	5	5	5	5	4.5	4.5	29
2020-21	4	5	5	5	5.5	3.5	28.5
2021-22	6	7	6	5	5	4.5	33.5
2022-23	5	4	5	6	5.5	5	30.5
2023-24	6	6	6	5	5.5	4.5	33
2024-25	7	6	5	6	4.5	4.5	33
2025-26	7	7	6	5	4,5	4	33,5

Estos datos reflejan el esfuerzo del centro por garantizar una educación de calidad, con grupos reducidos y atención personalizada, particularmente en aquellos niveles y programas que requieren un enfoque inclusivo y diversificado.

2.4. Atención a la diversidad

El IES Rosa Chacel sigue comprometido con la atención a la diversidad, asegurando una educación inclusiva y equitativa para todos sus alumnos. Este curso, se implementan diferentes programas para apoyar a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y adaptaciones curriculares, además de programas de refuerzo y apoyo educativo que garantizan el éxito académico de todo el alumnado.

3. Objetivos y planes de desarrollo

A continuación se incluyen los planes de desarrollo escogidos para el curso 2025-26 tal y como se plantean a principio de curso. Estos planes son documentos vivos susceptibles de ser modificados y que deben completarse con reflexiones sobre su implantación.

3.1. Coherencia en la evaluación: del aula a las pruebas externas. Reducir la brecha entre las calificaciones internas y las evaluaciones externas

Enfoque	Fortalecer la coherencia entre la evaluación interna y los resultados obtenidos en pruebas externas (PAU, exámenes del PAI y pruebas censales de la Comunidad de Madrid), alineando metodologías, criterios y niveles de exigencia.
Justificación	El análisis de los últimos cursos revela discrepancias significativas entre las calificaciones internas y las externas. Reducir esa brecha permitirá ofrecer una preparación más realista al alumnado, favorecer la transparencia de la evaluación y elevar los resultados globales del centro.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	• Cultura • Cultura 5.1 (0301-05-0100): El colegio implementa y revisa una política de evaluación coherente con la filosofía del IB. • ¿Por qué se realiza este plan?: Se hace para asegurar que la coherencia entre calificaciones internas y externas forme parte de la política general del centro, garantizando su alineación con los estándares internacionales del IB. • Cultura 5.3 (0301-05-0300): La política de evaluación del colegio describe buenas prácticas de evaluación que son equitativas y transparentes. • ¿Por qué se realiza este plan?: Porque la transparencia y la equidad en los procesos de evaluación son condiciones necesarias para que la comunidad educativa confíe en la validez de los resultados y entienda cómo se asignan las calificaciones.

Planificación	
	• Aprendizaje • Actitud de aprendizaje durante toda la vida 4.1 (0403-01-0100): Los docentes utilizan enfoques de enseñanza basados en la indagación que fomentan la autonomía del alumno. • ¿Quién realiza este plan?: El profesorado, responsable de aplicar prácticas de enseñanza y evaluación alineadas con los criterios internos y externos, integrando metodologías que preparen al alumnado para responder con éxito en las pruebas externas. • Entorno • Apoyo a los docentes 3.1 (0203-03-0100): El colegio asigna tiempo en el horario escolar para la planificación y reflexión colaborativa. • ¿Cómo se realiza este plan?: A través de sesiones de coordinación docente que faciliten la estandarización de criterios, la calibración de calificaciones y la alineación con estándares externos. • Liderazgo 4.3 (0201-04-0300): El colegio obtiene y utiliza información específica que contribuye a la calidad de la implementación de los programas. • ¿Cómo se realiza este plan?: Mediante el análisis de datos procedentes de pruebas externas (PAU, PAI, censales) en comparación con calificaciones internas, lo que permite detectar discrepancias y orientar planes de mejora.
Efecto	• Reducción de la discrepancia entre calificaciones internas y externas, logrando una mayor coherencia y fiabilidad en la evaluación del alumnado. • Mejora en la preparación del alumnado para pruebas externas, gracias a criterios de evaluación más claros y ajustados a los estándares internacionales. • Desarrollo de una cultura de evaluación más transparente, que favorezca la confianza de alumnado y familias en la validez de los resultados. • Incremento de la coordinación docente mediante la calibración y el uso de rúbricas comunes, reforzando la equidad en los procesos de evaluación.

Planificación	
Datos y pruebas	• Comparación entre calificaciones internas y resultados obtenidos en pruebas externas (PAU, PAI y pruebas censales de la CAM). • Informes de coordinación y calibración docente, reflejando la aplicación de criterios y rúbricas comunes. • Evidencias de la revisión y actualización de la política de evaluación del centro. • Registro de las sesiones de reflexión y planificación colaborativa dedicadas a la estandarización de la evaluación.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Revisión y actualización de la política de evaluación del centro, asegurando su coherencia con la filosofía del IB y con las exigencias externas (PAU, pruebas del PAI y pruebas censales).	Septiembre-octubre 2025	Equipo directivo y CCP	Reuniones de revisión convocadas; borradores de modificación de la política discutidos en equipo directivo y coordinaciones.	Documento actualizado de política de evaluación aprobado en Claustro y Consejo Escolar.
Análisis comparativo anual de los resultados internos y externos, con elaboración de informes que permitan detectar discrepancias y orientar mejoras.	Primer trimestre	Jefaturas de departamento	Reuniones de departamento dedicadas al análisis de resultados; recopilación de datos por materia.	Informes comparativos elaborados y entregados a equipo directivo y coordinadores de PAI y PD.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Establecimiento de criterios y rúbricas comunes en los departamentos, con especial atención a la calibración de calificaciones en las materias evaluadas externamente.	Primer trimestre	Coordinadores de PAI y PD	Sesiones de coordinación convocadas; propuestas de rúbricas o procedimientos compartidos.	Conjunto de rúbricas o procedimientos comunes aprobadas en departamentos y aplicadas en la evaluación interna.
Organización de sesiones de coordinación docente para compartir buenas prácticas de evaluación y estandarizar procedimientos.	Final de curso	Profesorado	Actas de las sesiones celebradas; participación de docentes de todos los departamentos implicados.	Documento de conclusiones con acuerdos de estandarización y propuestas de mejora para el siguiente curso.

3.2. Criterios compartidos, aprendizaje equitativo. Mejorar la coordinación y homogeneización de criterios pedagógicos y de evaluación

Enfoque	Establecer criterios comunes en evaluación y metodologías, reforzando la coordinación entre departamentos y asegurando la coherencia pedagógica en todas las etapas y programas, así como la estandarización de la evaluación dentro de los departamentos y en los proyectos de culminación (Proyecto Comunitario y Proyecto Personal).
Justificación	La memoria del curso pasado y las propuestas de los departamentos reflejan la necesidad de avanzar en la homogeneización de criterios y rúbricas, lo que reforzará la equidad, la transparencia y la calidad de la evaluación, además de potenciar la colaboración docente.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	• Entorno • Apoyo a los docentes 3.1 (0203-03-0100): El colegio asigna tiempo en el horario escolar para que los docentes planifiquen y reflexionen de manera colaborativa. • ¿Qué condiciones deben estar presentes?: Contar con espacios y tiempos de coordinación docente en el horario lectivo que hagan posible la reflexión compartida, la elaboración de rúbricas y la revisión conjunta de la aplicación de criterios. • Cultura • Cultura 5.3 (0301-05-0300): La política de evaluación del colegio describe los derechos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad escolar e indica claramente qué constituye una buena práctica en la evaluación. • ¿Por qué se realiza este plan?: Para garantizar que la política de evaluación recoja con claridad los principios de equidad, transparencia y buenas prácticas que deben guiar la homogeneización de criterios en todas las etapas y programas. • Aprendizaje • Currículo coherente 2.2 (0401-02-0200): Los docentes planifican y reflexionan en colaboración para considerar las conexiones y relaciones entre las distintas áreas y reforzar los conceptos, los contenidos y las habilidades comunes. • ¿Quién realiza este plan?: El profesorado, trabajando de manera colaborativa dentro de los departamentos y entre ellos, garantizando la coherencia de los criterios de evaluación y la integración de habilidades comunes. • Enfoques de la evaluación 3.1 (0404-03-0100): Los docentes estandarizan su evaluación del trabajo de los alumnos para asegurar unos resultados fiables de conformidad con las directrices del IB. • ¿Cómo se realiza este plan?: A través de la estandarización de la evaluación mediante la calibración de correcciones, la elaboración de rúbricas compartidas y la aplicación coordinada de criterios de evaluación en el PAI.

Planificación	
Efecto	- Homogeneización de los criterios de evaluación entre departamentos, garantizando mayor coherencia y equidad en los procesos de calificación. - Incremento de la fiabilidad y la transparencia en la evaluación, favoreciendo la confianza de alumnado y familias en los resultados obtenidos. - Fortalecimiento de la coordinación docente mediante la planificación y reflexión colaborativa en torno a rúbricas y criterios comunes.
Datos y pruebas	- Actas de las reuniones de coordinación docente en las que se establezcan criterios y rúbricas comunes. - Documentos departamentales que recojan rúbricas compartidas y acuerdos de estandarización. - Evidencias de la aplicación de criterios comunes en pruebas y evaluaciones internas.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Revisión y difusión de la política de evaluación para reforzar los principios de equidad y transparencia.	Septiembre-octubre 2025	Equipo directivo	Convocatoria de reuniones; borradores revisados y presentados a claustro.	Política de evaluación actualizada y aprobada en claustro y consejo escolar.
Establecimiento de criterios comunes de evaluación en los departamentos.	Primer trimestre	Jefaturas de departamento	Reuniones departamentales registradas en actas; propuestas de criterios compartidos.	Documentos departamentales con criterios de evaluación comunes.
Elaboración de rúbricas	Primer	Profesorado de	Talleres de	Conjunto de rúbricas

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
compartidas para asegurar homogeneidad en la calificación.	trimestre	cada departamento	coordinación; actas de trabajo colaborativo.	compartidas aplicadas en pruebas y trabajos.
Sesiones de calibración de calificaciones para asegurar consistencia.	Segundo trimestre	Coordinadores de PAI y PD, jefaturas de departamento	Número de sesiones celebradas; participación del profesorado.	Actas de sesiones de calibración con acuerdos reflejados.
Evaluación conjunta de resultados y revisión de criterios y rúbricas.	Final de curso	Jefaturas de departamento y profesorado	Informe final de revisión; propuestas de mejora documentadas.	Documento de síntesis con análisis de resultados y criterios ajustados para el curso siguiente.

3.3. Planificar para innovar. Actualizar y optimizar los planificadores del PAI

Enfoque	Revisar y mejorar los planificadores a partir de la experiencia acumulada, incorporando innovaciones metodológicas y el uso responsable de la inteligencia artificial como apoyo a la planificación docente.
Justificación	La práctica de los últimos cursos ofrece una base sólida para la actualización de los planificadores. Su revisión permitirá reforzar la calidad de la enseñanza, responder a los retos actuales y aprovechar nuevas herramientas que optimicen la organización del trabajo.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	- Cultura - Cultura 4.2 (0301-04-0200): El colegio fomenta una cultura de innovación pedagógica y de aprendizaje continuo entre los docentes.

Planificación	
	• ¿Por qué se realiza este plan?: Para impulsar una cultura de innovación que permita al profesorado integrar nuevas metodologías y herramientas, como la inteligencia artificial, en la planificación de los aprendizajes. • Aprendizaje • Currículo coherente 2.1 (0401-02-0100): Los docentes planifican y enseñan un currículo que refleja las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento. • ¿Quién realiza este plan?: El profesorado, al revisar y actualizar los planificadores de manera que incorporen las conexiones entre materias y el trabajo interdisciplinar. • Currículo coherente 2.3 (0401-02-0300): La planificación escrita refleja la implementación de los programas y la continuidad en todo el colegio. • ¿Cómo se realiza este plan?: A través de la revisión sistemática de los planificadores, asegurando la coherencia vertical y horizontal y reflejando las innovaciones metodológicas adoptadas. • Entorno • Apoyo a los docentes 3.1 (0203-03-0100): El colegio asigna tiempo en el horario escolar para que los docentes planifiquen y reflexionen de manera colaborativa. • ¿Cómo se realiza este plan?: Mediante la organización de sesiones específicas dentro del horario para que el profesorado pueda actualizar los planificadores de forma conjunta, compartiendo prácticas e integrando recursos innovadores.
Efecto	• Actualización de los planificadores del PAI, reflejando innovaciones metodológicas y coherencia en todas las áreas. • Refuerzo de la continuidad vertical y horizontal del currículo, asegurando una progresión clara de los aprendizajes. • Incorporación responsable de la inteligencia artificial como apoyo a la planificación, optimizando la organización del trabajo docente.
Datos y pruebas	• Planificadores revisados y actualizados, que reflejen coherencia vertical y horizontal en las

Planificación

	distintas áreas. • Actas de las reuniones de coordinación docente dedicadas a la revisión y mejora de los planificadores. • Evidencias de la integración de innovaciones metodológicas y del uso responsable de la inteligencia artificial en la planificación. • Informes de seguimiento elaborados por coordinadores de PAI, verificando la aplicación de los cambios en la práctica docente.
--	--

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).

Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Revisión inicial de los planificadores del PAI a partir de la experiencia de cursos anteriores.	Septiembre -octubre 2025	Coordinadores de PAI y jefaturas de departamento	Actas de reuniones de inicio de curso; recopilación de planificadores previos.	Documento diagnóstico con fortalezas y áreas de mejora.
Actualización de los planificadores incorporando innovaciones metodológicas y conexiones interdisciplinarias.	Primer trimestre	Profesorado de los distintos departamentos	Reuniones de trabajo colaborativo; borradores compartidos en coordinación.	Planificadores revisados y actualizados en todas las áreas.
Integración responsable de la inteligencia artificial en la planificación docente.	Durante todo el curso	Profesorado y coordinadores de PAI	Reuniones de trabajo colaborativo, talleres o sesiones de formación interna; actas de reflexión sobre usos.	Evidencias de planificación que incluyan la IA como apoyo metodológico.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Revisión de la coherencia vertical y horizontal de los planificadores.	Segundo trimestre	Coordinadores de PAI y jefaturas de departamento	Registros de sesiones de coordinación; matrices de progresión de aprendizajes.	Informe de coherencia curricular aprobado en coordinación PAI.

3.4. Aprender conectando saberes. Fortalecer el trabajo interdisciplinar, con especial atención a 4º de ESO

Enfoque	Potenciar proyectos y experiencias interdisciplinares en todos los niveles de la ESO, y en particular en 4º de ESO, incorporando los materiales oficiales del PAI y diseñando instrumentos de referencia que consoliden este enfoque.
Justificación	La interdisciplinariedad es un elemento clave del PAI que requiere mayor estructura y continuidad. Consolidarla permitirá al alumnado integrar aprendizajes, desarrollar competencias transversales y preparar con mayor solidez la evaluación interdisciplinar final del PAI.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	- Cultura - Cultura 3.1 (0301-03-0100): El colegio garantiza la participación activa de los alumnos en su propio aprendizaje. ¿Por qué se realiza este plan?: Para fomentar que los estudiantes participen activamente en experiencias interdisciplinares que conecten distintas áreas del conocimiento y fortalezcan sus competencias transversales. - Aprendizaje - Currículo coherente 2.1 (0401-02-0100): Los docentes planifican y enseñan un currículo que refleja las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento.

Planificación	
	• ¿Quién realiza este plan?: El profesorado, mediante la planificación conjunta de experiencias interdisciplinares y la integración de los materiales oficiales del PAI. • Currículo coherente 2.2 (0401-02-0200): Los docentes planifican y reflexionan en colaboración para considerar las conexiones y relaciones entre las distintas áreas y reforzar los conceptos, los contenidos y las habilidades comunes. • ¿Cómo se realiza este plan?: A través de la coordinación entre departamentos para diseñar actividades y pruebas interdisciplinares que utilicen materiales oficiales. • Enfoques de la evaluación 3.1 (0404-03-0100): El colegio administra la evaluación de conformidad con las normas, el reglamento o la documentación pertinente de los programas del IB. • ¿Qué condiciones deben estar presentes?: La utilización de materiales oficiales de exámenes interdisciplinares del PAI y la preparación de un protocolo para su implementación cuando la OBI publique los del curso en vigor. • Entorno • Apoyo a los docentes 3.1 (0203-03-0100): El colegio asigna tiempo en el horario escolar para que los docentes planifiquen y reflexionen de manera colaborativa. • ¿Cómo se realiza este plan?: Estableciendo tiempos de coordinación para estudiar los materiales interdisciplinares oficiales, diseñar instrumentos propios y preparar al alumnado en 4º de ESO.
Efecto	• Consolidación de experiencias interdisciplinares en todos los niveles de la ESO, fortaleciendo la conexión entre áreas y el desarrollo de competencias transversales. • Mayor implicación del alumnado en proyectos interdisciplinares que promuevan la integración de aprendizajes y la reflexión crítica. • Preparación estructurada y coherente del alumnado de 4º de ESO para la prueba interdisciplinar del PAI, utilizando materiales oficiales de convocatorias anteriores.

Planificación	
	• Inclusión de calificaciones interdisciplinares en los boletines, reforzando el valor académico y formativo del trabajo entre áreas. • Establecimiento de un protocolo de actuación ante la publicación de los materiales oficiales de la OBI, garantizando una respuesta ágil y coordinada.
Datos y pruebas	• Actas de coordinación interdisciplinar que recojan la planificación y el diseño de experiencias conjuntas entre áreas. • Planificaciones y materiales interdisciplinares utilizados en cada curso de la ESO. • Evidencias de la aplicación de exámenes interdisciplinares en 4º de ESO, basados en materiales oficiales de convocatorias anteriores. • Registros de calificaciones interdisciplinares incorporadas a los boletines del alumnado. • Documento-protocolo para la utilización de los materiales oficiales de la OBI en la prueba interdisciplinar del curso en vigor.

Implementación y análisis				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Revisión de materiales interdisciplinares oficiales de convocatorias anteriores del PAI.	Septiembre-octubre 2025	Coordinadores de PAI y profesorado de 4º de ESO	Actas de reuniones de coordinación; selección de materiales a utilizar.	Documento de planificación con materiales seleccionados y áreas implicadas.

Implementación y análisis				
Diseño de experiencias interdisciplinares en todos los niveles de la ESO (1º-4º).	Primer y segundo trimestres	Departamentos didácticos	Reuniones de planificación interdisciplinar registradas en actas.	Planificaciones interdisciplinares aprobadas en coordinación docente.
Aplicación de exámenes interdisciplinares en 4º de ESO, utilizando materiales oficiales de convocatorias anteriores.	Primera y segunda evaluación	Coordinadores de PAI y profesorado de 4º de ESO	Organización de las pruebas; corrección coordinada con rúbricas.	Resultados del alumnado incorporados al boletín en el apartado interdisciplinar.
Elaboración de un protocolo para la utilización de los materiales oficiales publicados por la OBI en el curso en vigor.	Segundo trimestre	Equipo directivo y coordinadores de PAI	Borradores del protocolo revisados en reuniones de coordinación.	Documento-protocolo aprobado y difundido entre el profesorado implicado.

3.5. Proyectos con sentido y estructura. Regular y fortalecer el desarrollo de los Proyectos Comunitario y Personal

Enfoque	Establecer un marco claro y coherente para la organización de los proyectos, asegurando una atención equitativa a todo el alumnado, incluidos quienes cursan Religión, y facilitando su desarrollo en condiciones adecuadas.
Justificación	La experiencia acumulada demuestra la necesidad de ordenar y regular los proyectos del PAI. Su

adecuada implementación potencia la autonomía, la creatividad y la responsabilidad del alumnado, al tiempo que garantiza una gestión sostenible y homogénea desde el centro.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	• Cultura • Cultura 2.2 (0301-02-0200): El colegio promueve la autonomía de los alumnos en su aprendizaje. • ¿Por qué se realiza este plan?: Para que los proyectos de culminación sean una vía real de desarrollo de la autonomía, la creatividad y la responsabilidad del alumnado. • Aprendizaje • Currículo coherente 2.3 (0401-02-0300): La planificación escrita refleja la implementación de los programas y la continuidad en todo el colegio. • ¿Quién realiza este plan?: El profesorado y los coordinadores del PAI, que deben garantizar que la planificación de los proyectos esté integrada en la estructura general del currículo y mantenga continuidad. • Enfoques de la evaluación 3.2 (0404-03-0200): Los docentes usan una variedad de estrategias de evaluación para comprender el aprendizaje de los alumnos y el colegio asegura que los alumnos completen el Proyecto Comunitario (en 2º de ESO) y el Proyecto Personal (en 4º de ESO), en consonancia con las directrices del IB. • ¿Cómo se realiza este plan?: A través de rúbricas estandarizadas, supervisión docente y un marco organizativo claro, con calendarios, supervisores y recursos equitativos para todo el alumnado, incluyendo quienes cursan Religión. • Entorno • Apoyo a los docentes 3.1 (0203-03-0100): El colegio asigna tiempo en el horario escolar para que los docentes planifiquen y reflexionen de manera colaborativa. • ¿Cómo se realiza este plan?: Garantizando que los supervisores dispongan de

Planificación	
	tiempo de coordinación para acompañar al alumnado y mantener la coherencia en el seguimiento de los proyectos.
Efecto	- Desarrollo de la autonomía, la creatividad y la responsabilidad del alumnado mediante la realización de los Proyectos Comunitario y Personal. - Implementación homogénea y equitativa de los proyectos, garantizando la participación de todo el alumnado, incluidos quienes cursan Religión. - Refuerzo de la coherencia organizativa del centro gracias a un marco común con calendarios, protocolos y criterios de evaluación claros.
Datos y pruebas	- Calendarios y protocolos de organización de los Proyectos Comunitario y Personal, aprobados y difundidos al alumnado y profesorado. - Rúbricas estandarizadas aplicadas en la evaluación de los proyectos. - Informes de participación que reflejen la implicación de todo el alumnado, incluidos quienes cursan Religión. - Evidencias del acompañamiento docente: sesiones de tutoría, retroalimentaciones escritas y presentaciones públicas.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Elaboración y difusión de un marco común (calendarios, protocolos y criterios de evaluación) para los proyectos.	Septiembre -octubre 2025	Equipo directivo y coordinador de PAI	Documento borrador elaborado; sesiones de presentación al claustro y alumnado.	Protocolo aprobado y difundido a toda la comunidad educativa.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Asignación de supervisores y organización de tiempos de coordinación docente.	Primer trimestre	Coordinadores de PAI y jefaturas de departamento	Listado de supervisores asignados; registro de horas de coordinación.	Relación definitiva de supervisores con tiempos asignados.
Desarrollo del Proyecto Comunitario en 2º de ESO.	Durante el curso	Profesorado de 3º de ESO y supervisores asignados	Actas de seguimiento; entregas parciales de productos y reflexiones.	Proyectos completados y presentados por todos los alumnos de 2º.
Desarrollo del Proyecto Personal en 4º de ESO.	Durante el curso	Profesorado de 4º de ESO y supervisores asignados	Actas de seguimiento; entregas parciales de productos y reflexiones.	Proyectos completados y presentados por todos los alumnos de 4º.
Aplicación de rúbricas estandarizadas en la evaluación de ambos proyectos.	Evaluaciónes parciales y final	Supervisores y coordinadores de PAI	Reuniones de calibración; rúbricas compartidas en departamentos.	Actas de calibración y rúbricas aplicadas en todos los proyectos.
Exposición del Proyecto Personal abierta a la comunidad educativa.	Tercer trimestre	Coordinadores de PAI, supervisores y alumnado de 4º	Convocatoria de la exposición; asistencia de familias y profesorado.	Evidencias de las presentaciones públicas (programa, actas, registros fotográficos).

3.6. Espacios y recursos para el futuro. Actualizar y ampliar los recursos tecnológicos y materiales del centro

Enfoque	Modernizar la dotación tecnológica y material en talleres y aulas de música, además de ampliar el uso de portátiles y recursos digitales en las aulas ordinarias.
Justificación	La obsolescencia de los clientes ligeros y las carencias en determinados espacios limitan la calidad educativa. Una inversión sostenida en recursos permitirá mejorar la enseñanza práctica, favorecer la innovación y garantizar la equidad en el acceso a la tecnología.

Planificación	
Aplicaciones concretas del IB	- Entorno - Entorno 2.2 (0202-02-0200): El colegio proporciona tiempo y recursos adecuados para respaldar el desarrollo curricular. ¿Por qué se realiza este plan?: Porque disponer de recursos suficientes es condición necesaria para garantizar que el currículo se implemente con calidad en todas las áreas. - Apoyo a los docentes 1.1 (0203-01-0100): El colegio asegura que los docentes cuenten con recursos y entornos que apoyen la enseñanza y el aprendizaje eficaces. ¿Qué condiciones deben estar presentes?: Que el profesorado disponga de equipamiento actualizado en laboratorios, talleres y aulas, así como de recursos digitales para el trabajo ordinario. - Cultura - Cultura 4.2 (0301-04-0200): El colegio fomenta una cultura de innovación pedagógica y de aprendizaje continuo entre los docentes. ¿Por qué se realiza este plan?: Para promover que la modernización tecnológica no sea solo una renovación de equipos, sino un impulso a la innovación metodológica en el aula. - Aprendizaje - Currículo coherente 2.3 (0401-02-0300): La planificación escrita refleja la implementación de los programas y la continuidad en todo el colegio.

Planificación	
	• ¿Cómo se realiza este plan?: Garantizando que los nuevos recursos se integren de manera explícita en los planificadores y la práctica docente, fortaleciendo la continuidad en el desarrollo curricular.
Efecto	• Modernización de talleres y aulas de música con recursos actualizados que potencien el aprendizaje práctico. • Ampliación del uso de portátiles y recursos digitales en las aulas ordinarias, mejorando la equidad en el acceso a la tecnología. • Fortalecimiento de la innovación metodológica, gracias a la incorporación de nuevos recursos tecnológicos al trabajo docente. • Mejora de la motivación y la implicación del alumnado mediante entornos de aprendizaje más atractivos y funcionales.
Datos y pruebas	• Inventario actualizado de recursos tecnológicos y materiales del centro. • Evidencias de uso de portátiles y recursos digitales en las aulas ordinarias. • Encuestas al profesorado y alumnado sobre el impacto de los recursos actualizados en la práctica educativa.

Implementación y análisis ¿Qué actividades conducirán a este resultado? (¿Quién hará qué? ¿Para cuándo?).				
Actividades	Temporal.	Responsables	Indicadores de proceso	Evidencias de logro
Elaboración de un inventario de recursos tecnológicos y materiales, identificando necesidades prioritarias.	Septiembre 2025	Equipo directivo, coordinador TIC y coordinador IIT	Inventario elaborado; reuniones de detección de necesidades.	Documento de inventario aprobado.
Sustitución de equipos obsoletos (clientes ligeros) por portátiles en algunas aulas ordinarias.	Primer trimestre	Equipo directivo, coordinador TIC y coordinador IIT	Actas de gestión de adquisiciones; registro de equipos instalados.	Aulas equipadas con portátiles operativos.
Actualización y mejora de talleres y aulas de música.	Primer y segundo trimestre	Jefaturas de departamento y equipo directivo	Solicitudes de recursos; seguimiento de adquisiciones.	Equipamiento actualizado en talleres y aulas de música.

3.7. Plan de Actuación para el Coordinador de Robótica en el Programa Código Escuela 4.0

El programa Código Escuela 4.0, impulsado por el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid, tiene como objetivo preparar al alumnado para el futuro digital mediante la integración de la robótica y la programación en el aula. Proporciona herramientas para que los estudiantes desarrollen habilidades en pensamiento computacional y tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, con el apoyo de los docentes que reciben formación específica. Este programa mejora la alfabetización digital y fomenta un aprendizaje autónomo y colaborativo, adaptado a las necesidades del siglo XXI.

Objetivos:

- Fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo del alumnado a través de proyectos prácticos de robótica y programación.

- Promover el desarrollo de habilidades tecnológicas y de resolución de problemas mediante el uso de kits de robótica y plataformas de programación.
- Coordinar el uso pedagógico de los recursos recibidos de la Comunidad de Madrid, asegurando su integración efectiva en el aula.
- Consolidar la formación del profesorado para implementar de manera eficaz el programa, con sesiones de acompañamiento y prácticas compartidas.
- Evaluar y ajustar las actividades según la experiencia acumulada, garantizando la sostenibilidad del programa en el centro.

Temporalización:

Periodo	Actividades
Septiembre - Octubre 2025	Revisión del material recibido y distribución entre los departamentos implicados. Planificación de proyectos piloto con alumnado en distintos niveles.
Noviembre - Diciembre 2025	Sesiones iniciales de acompañamiento al profesorado, centradas en el uso de los kits y en la integración curricular de la robótica.
Enero - Marzo 2026	Implementación de proyectos interdisciplinares de robótica y programación con alumnado de ESO. Reuniones periódicas de seguimiento con profesorado.
Abril - Junio 2026	Consolidación de prácticas en el aula, intercambio de experiencias entre docentes, y evaluación del impacto del programa en el aprendizaje del alumnado.

4. Horario General del Centro

4.1. Horario semanal ordinario

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 - 9:25	1ª clase	1ª clase	1ª clase	1ª clase	1ª clase
9:25 - 10:20	2ª clase	2ª clase	2ª clase	2ª clase	2ª clase
10:20 - 11:15	3ª clase	3ª clase	3ª clase	3ª clase	3ª clase
11:15 - 11:45	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
11:45 - 12:40	4ª clase	4ª clase	4ª clase	4ª clase	4ª clase
12:40 - 13:35	5ª clase	5ª clase	5ª clase	5ª clase	5ª clase
13:35 - 14:30	6ª clase	6ª clase	6ª clase	6ª clase	6ª clase
14:35 - 15:30	7ª clase	7ª clase	7ª clase	7ª clase	7ª clase

Actividades extraescolares y complementarias

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:30 - 17:30	Actividades IPAFD	Actividades IPAFD	Actividades IPAFD	Actividades IPAFD	
14:30 - 18:30	Extraescolar Inglés (ESIC)	Extraescolar Inglés (ESIC)	Extraescolar Inglés (ESIC)	Extraescolar Inglés (ESIC)	
16:00 - 18:00	Refuerza		Refuerza		
17:00 - 19:30				Teatro	

4.2. Horario de atención de Secretaría

El horario de atención al público de los servicios de secretaría será de lunes a viernes de 8:30 a 14:30.

5. Organización de las actividades docentes

5.1 Criterios para la configuración de agrupamientos

Como resultado del proceso de matrícula y la autorización de grupos para el curso 2025-26, las agrupaciones se han organizado teniendo en cuenta los siguientes factores:

- La elección de materias optativas.
- La opinión de los equipos docentes del curso anterior.
- La disponibilidad de recursos y la normativa vigente.

La forma de establecer los agrupamientos en la ESO ha tratado, por un lado, de atender mejor las diversas necesidades educativas de la pluralidad de nuestros alumnos y, por otro, de no encorsetar a la mayoría de ellos en grupos de niveles fijos donde muchos pudieran sentirse injustamente etiquetados.

1º de ESO

Para los agrupamientos de 1º de ESO, se tomaron en consideración los informes de los centros de Primaria de los alumnos entrantes. Los agrupamientos buscan:

- Garantizar que ningún alumno quede sin compañeros de su centro de procedencia.
- Mantener un equilibrio razonable entre los distintos niveles de competencia curricular.
- Distribuir equitativamente los sexos en cada grupo.

Para mejorar la nivelación en Adquisición de Lenguas - Inglés, se ha colocado esta asignatura en bandas horarias comunes para los grupos (A-B, C-D y E-F-G), lo que permite la redistribución de alumnos según sus necesidades.

Con el fin de optimizar recursos, la distribución y organización de los grupos sigue la estructura de la tabla siguiente:

	A	B	C	D	E	F	G
Atención Educativa	X	X	X	X	X	X	X
Religión Católica	X	X	X	X	X	X	X
Religión Evangélica				X	X	X	X
Religión Islámica				X	X	X	X

2º de ESO

En 2º de ESO, se han redistribuido los grupos en función de los informes de los tutores del curso anterior, asegurando que los niveles de competencia curricular se distribuyan de manera equitativa en cada grupo.

Con el fin de optimizar recursos, la distribución y organización de los grupos sigue la estructura de la tabla siguiente:

	A	B	C	D	E	F	G
Atención Educativa	X	X	X	X	X	X	X
Religión Católica	X	X	X	X	X	X	X
Religión Evangélica				X	X	X	X
Religión Islámica				X	X	X	X

3º de ESO

La elección de las materias troncales de itinerario en 3º de ESO ha condicionado parcialmente la organización de los grupos. Se ha tenido en cuenta la opinión de los tutores para evitar conflictos entre alumnos y establecer dinámicas relacionales más positivas.

Con el fin de optimizar recursos, la distribución y organización de los grupos sigue la estructura de la tabla siguiente:

	A	B	C	D	E	F	G	H
Atención Educativa	X	X	X	X	X	X	X	X
Religión Católica	X	X	X	X	X	X	X	X
Religión Evangélica				X	X	X	X	
Religión Islámica				X	X	X	X	

4º de ESO

En 4º de ESO los itinerarios impartidos en el centro en este curso son los siguientes:

- *A. Opción científica:* Matemáticas B, Biología, Física y Química
- *B. Opción tecnológica:* Matemáticas B, Digitalización, Tecnología
- *C. Opción profesional:* Matemáticas A / Matemáticas B, Formación y Orientación Personal y Profesional, Economía y emprendimiento

- *D. Opción artística:* Matemáticas A, Expresión artística, Música
- *E. Opción humanidades:* Matemáticas A, Latín, Francés

Se ha pretendido que la configuración de los grupos no quede determinada por estos itinerarios. Hay cuatro grupos mixtos en cuanto al itinerario escogido por los alumnos y uno puro, 4º A, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

	A	B	C	D	E
Itinerario A	X	X	X	X	X
Itinerario B			X	X	
Itinerario C		X	X	X	X
Itinerario D					
Itinerario E					

1º de Bachillerato

En 1º de Bachillerato, los grupos se organizan casi exclusivamente en función de los itinerarios elegidos por los alumnos. Los itinerarios impartidos en el centro son:

- **Itinerario 1:** Latín I + Griego I + Historia del mundo contemporáneo.
- **Itinerario 2:** Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I + Economía + Historia del mundo contemporáneo.
- **Itinerario 3:** Matemáticas I + Física y Química + Tecnología e Ingeniería I.
- **Itinerario 4:** Matemáticas I + Física y Química + Biología, Geología y Ciencias Ambientales.

Los grupos concedidos para Bachillerato LOMLOE fueron cuatro, que han quedado configurados de la siguiente manera en lo que se refiere a la distribución de los citados itinerarios.

	A	B	C	D
Itinerario 1	X			
Itinerario 2			X	X
Itinerario 3	X	X		
Itinerario 4		X	X	

Los grupos de Bachillerato Internacional (BI) se han conformado con un cupo de 1,5, distribuyendo los alumnos en función de los itinerarios de Ciencias Sociales y Ciencias.

2º de Bachillerato

En 2º de Bachillerato, se organizaron los grupos según los itinerarios académicos solicitados, equilibrando la demanda en tres grupos mixtos. Los itinerarios impartidos incluyen:

- *Itinerario 1:* Latín II + Griego II + Geografía
- *Itinerario 2:* Latín II + Empresa y Diseño de Modelos de Negocio + Geografía
- *Itinerario 3:* Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II + Empresa y Diseño de Modelos de Negocio + Geografía
- *Itinerario 4:* Matemáticas II + Química + Geología y Ciencias Ambientales
- *Itinerario 5:* Matemáticas II + Física + Química
- *Itinerario 6:* Matemáticas II + Tecnología industrial II + Física

En la tabla adjunta se observa la organización creada:

	A	B	C
Itinerario 1			X
Itinerario 2			
Itinerario 3	X		
Itinerario 4		X	
Itinerario 5		X	
Itinerario 6			X

Ante la demanda de los alumnos y sus elecciones de modalidad, las hemos atendido creando tres grupos mixtos, según la tabla que hay sobre estas líneas.

En 2º de Bachillerato Internacional (BI), hemos atendido al alumnado matriculado en un grupo mixto de Ciencias Sociales y Ciencias desde el que se enfrentan las exigencias de las evaluaciones externas que impone el programa en este último curso: exámenes en mayo, presentación de trabajos de investigación, monografías, etc.

5.2. Apoyo lectivo a la planificación del PAI

La planificación colaborativa del Programa de los Años Intermedios (PAI) requiere una dedicación significativa de tiempo para que los docentes trabajen en equipos departamentales e interdepartamentales. En el curso 2025-26 se ha modificado el modelo de organización: se eliminan las guardias PAI y, en su lugar, se otorgan

reducciones de planificación distribuidas proporcionalmente a la carga lectiva de cada materia en la ESO. De este modo, se garantiza un reparto equitativo y ajustado a las necesidades reales de planificación de cada área:

Departamento	Horas docencia ESO	Horas PAI asignadas
Lengua Castellana y Literatura (LC)	18	5
Matemáticas (MA)	20	6
Inglés (IN)	16	4
Biología y Geología (BG)	8	2
Física y Química (FQ)	9	3
Tecnología (TEC)	10	3
Dibujo (DIB)	4	1
Geografía e Historia (GH)	12	3
Educación Física (EF)	11	3
Total	108	30

5.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios

El horario de atención lectiva diaria para los alumnos es de 6 periodos para grupos de ESO y Bachillerato, salvo en los grupos de Bachillerato Internacional, que tienen un periodo más diario entre 3 y 5 días, dependiendo de la modalidad.

Es de destacar que los grupos de 2º Bachillerato reciben una 7ª hora de profundización en algunas materias: Lengua, Matemáticas y Física.

Los horarios de profesor, materia y grupos se elaboran en Jefatura, siguiendo los siguientes criterios:

- Organización de los enlaces de grupos con coincidencias horarias:
 - Inglés en todos los grupos de la ESO.
 - Música, Educación Física, Tecnología y Plástica en grupos de Diversificación.
 - Religión católica / Religión Islámica / Religión evangélica / Atención Educativa en todos los niveles de la ESO.
- Organización de los enlaces para materias de modalidad (Bachillerato) o itinerario (3º y 4º de ESO) que se hacen coincidentes en la misma franja horaria, dentro de un grupo, si es de estructura mixta, o para varios grupos, tratando de optimizar los recursos en cuanto al número de profesores de que se dispone.

- Responder a la petición de los profesores sobre la carga horaria que se les ofrece: a este respecto, se respeta en lo posible la continuidad de grupo-materia-profesor del año anterior, a no ser que se solicite no hacerlo. Este criterio es importante en cuanto a continuidad de equipos docentes para 1º y 2º de ESO.
- Fijación, con carácter preferente, de las horas de CCP y reuniones de tutores.

Con el fin de elaborar los horarios de una forma equitativa y asegurando la eficacia de las decisiones tomadas, el Equipo Directivo propuso al Claustro una priorización de criterios con los que proceder a repartir los recursos horarios derivados de la cobertura del cupo ordinario del centro. Estos criterios aseguran que aquellos aspectos que se revelaron como prioritarios en las memorias de cursos anteriores serán contemplados de manera preferente en la construcción de los horarios del centro.

Los criterios de priorización son los siguientes:

Prioridad	Concepto	Horas
1	Coordinación de robótica	6
2	Ampliación de LC y MA en 2º BAC	10
3	Desdobles de laboratorio en BG y FQ	10
4	Desdoble en Lengua Extranjera DIV en 3º y 4º ESO	12
5	Desdobles en MAS2 y FIS (2º BAC)	8
6	Reducciones PAI	32
7	Biblioteca PAI	7
8	Proyecto Personal	1
9	Coordinación PAI	4
10	Reducción CAS	1
11	Reducción Coordinación TIC	3
12	Reducción Coordinación IIT	4
13	Reducción Coordinación BI	4
14	Ampliación Mat. Análisis y Enfoques (NM) 1º BAC-BI	1

Prioridad	Concepto	Horas
	(CSA)	
15	Complemento horario en QUI (NS)	1
16	Complemento horario en HIS (NM)	1
17	Reducción Coordinación Monografías	1
18	Ampliación de FIS de 2º BAC BI	1
19	Recuperación de pendientes	3
	Total	70

Reducción de una guardia semanal para docentes mayores de 55 años. Debido a la falta de cupo suficiente para implementar otras medidas, los docentes mayores de 55 años dispondrán de una reducción de una guardia semanal, supervisada por la Jefatura de Estudios.

5.4. Organización del periodo entre las evaluaciones ordinaria y extraordinaria

Según las Instrucciones de Inicio de Curso, durante el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, los centros deben incluir en su Programación General Anual (PGA) una reorganización de actuaciones que contemple lo siguiente: "actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y la realización de pruebas extraordinarias de evaluación; actividades de ampliación para aquellos alumnos que no tengan materias con evaluación negativa; y actividades de orientación académica y profesional".

En el caso de los alumnos de la ESO, que también cursan el Programa de los Años Intermedios (PAI), debido al carácter de la evaluación continua y la inexistencia de evaluación extraordinaria, no se prevé una reorganización especial del centro para los últimos días de curso. Sin embargo, se llevarán a cabo actividades de culminación propias del periodo, como:

- Presentaciones de proyectos finales.
- Reflexiones finales sobre el desarrollo del año.
- Actividades de cierre y transición para el próximo curso académico.

Para los alumnos de 1º de Bachillerato, se ha previsto ofrecer la posibilidad de supervisión del estudio para aquellos que necesiten recuperar alguna asignatura en el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria. Los docentes correspondientes estarán disponibles para orientar y apoyar a estos alumnos en la preparación de sus pruebas de recuperación.

Por su parte, los alumnos de 2º de Bachillerato contarán con sesiones de apoyo y supervisión, tanto para la preparación de la EvAU como, cuando proceda, para los exámenes extraordinarios. El objetivo es asegurar que dispongan de todas las herramientas y el acompañamiento necesarios para afrontar estas evaluaciones con éxito.

5.5. Reuniones con familias

Evaluación	Cursos	Fecha	Hora	Lugar	Responsables	Observaciones
Inicio curso	1º ESO	L8 de septiembre	18:00	Gimnasio del centro	Equipo directivo	Primer contacto con el centro: rutinas, formación de grupos, etc.
Inicial	1º ESO	X29 de octubre	17:30	Gimnasio y aulas de referencia	Equipo directivo y tutores	Entrega de boletines de la evaluación inicial y establecimiento de medios de comunicación entre tutor y familias. Comunicación de primeras impresiones sobre el grupo. Recomendaciones para familias. Recogida de observaciones de familias.
	2º ESO		18:00			
	3º ESO		18:30			
	4º ESO	J30 de octubre	17:30			
	1º BAC		18:30			
	2º BAC		19:00			
De medio curso	1º ESO	X21 de enero	17:30	Aulas de referencia	Tutores	Comunicación de la marcha del curso. Corrección de conductas grupales inadecuadas y refuerzo de las positivas. Refuerzo de la comunicación familias-instituto.
	2º ESO		18:00			
	3º ESO		18:30			
	4º ESO	J22 de enero	17:00	Gimnasio	Equipo directivo y tutores	Comunicación de la marcha del curso. Información sobre pruebas finales del PAI, transición a Programa del Diploma y otras opciones al terminar la ESO.
	1º BAC		18:00			
	2º BAC		19:00			Comunicación de la marcha del curso. Información sobre el acceso a la universidad

5.6. Concreción del currículo

A propuesta del Equipo Directivo, el Claustro de Profesores ha analizado la propuesta de distribuir algunos de los recursos procedentes del cupo ordinario asignado al centro con el fin de ampliar la carga horaria de algunas materias en las que se han detectado reiterados problemas para completar los currículos o para alcanzar resultados favorables con la docencia mínima que la normativa establece. Dado que estos recursos no se han visto aumentados pese a las indicaciones que para ello se hacían en la Memoria, el alcance de esta ampliación no ha sido la que el citado órgano hubiera sugerido, siendo necesaria una priorización de criterios.

Así, se aprobó proceder a la ampliación de las siguientes materias y niveles:

Materia	Nivel	Horas
Matemáticas	2º BACH	5 h.
Lengua y Literatura	2º BACH	5 h.
Biología y Geología	Desdobles laborat.	5 h.
Física y Química	Desdobles laborat.	4 h.

Respecto a los grupos de optativa que se han podido ofertar en cada nivel, nos hemos ajustado a las ratios establecidas en las citadas Instrucciones.

5.7. Sesiones de evaluación

Evaluación	Cursos	Exámenes	Reuniones	Entrega boletín	Observaciones
Inicial	Todos		M21, X22 y J23 de octubre	En reunión de los días X29 y J30 de octubre	
Primera	2º BAC	L17, X19 y V21 de noviembre	M25, X26 y J27 de noviembre	L1 de diciembre	Devolución boletín: M2 de diciembre
	1º - 4º ESO 1º BAC				
Pendientes (parcial)	Todos		J29 de enero	Se entregan en Jefatura calificaciones del primer parcial	
Segunda	2º BAC	L16, X18 y V20 de febrero	M24 y X25 de febrero	J26 de febrero	Devolución boletín: L2 de marzo
	1º - 4º ESO 1º BAC		L9, M10 y X11 de marzo	V13 de marzo	Devolución boletín: L16 de marzo
Pendientes (final)	2º BAC (pend. 1º BAC)		J23 de abril	Se entregan en Jefatura calificaciones finales	
	1º - 4º ESO		L11 de mayo		
Final ordinaria	1º- 3º ESO		J18, V19 y L22 de junio	X24 de junio (9:30)	Periodo de reclamaciones: 48 horas después de la entrega del boletín
	4º ESO		J18 de junio	L22 de junio (9:30)	
	1º BAC		L8 de junio	M9 de junio (9:30)	
	2º BAC BI		M5 de mayo	X13 de mayo (9:30)	
	2º BAC LOMLOE	X6, J7 y V8 de mayo	L11 de mayo		
Extraordinaria	BAC	L15, M16, X17 de junio	J18 y V19 de junio	L22 de junio (9:30)	

(*) En el caso de la evaluación final de 2º de bachillerato, a expensas de las instrucciones del distrito universitario

5.8. Programaciones didácticas

Como medida organizativa de transparencia se pondrán a disposición de todos, en la web del centro, los criterios de evaluación y de funcionamiento de todas las asignaturas. En el curso 2025-26 agruparán en cuadernillos por nivel educativo, de manera que los alumnos y sus familias puedan tener una referencia sencilla para saber cómo funcionan las asignaturas que se imparten en el IES Rosa Chacel.

Estos cuadernillos por nivel se pueden encontrar en la web del centro: <https://www.iesrosachacel.net/criterios/>.

6. Plan de Convivencia

El Plan de Convivencia del IES Rosa Chacel es un documento esencial para garantizar un entorno educativo basado en el respeto, la inclusión y la cooperación. Su objetivo principal es promover la convivencia pacífica y establecer mecanismos efectivos para la prevención y resolución de conflictos entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Este plan recoge tanto los principios normativos establecidos por la Comunidad de Madrid como las adaptaciones específicas del centro, adecuadas a su realidad socioeducativa. Además, contempla un conjunto de estrategias para asegurar un clima de respeto y bienestar entre estudiantes, docentes, familias y personal no docente.

Entre las acciones más relevantes del Plan de Convivencia se incluyen:

- La prevención de conflictos mediante proyectos como el de Alumnos Ayudantes y el Observatorio para la Prevención y Tratamiento de la Violencia y el Acoso Escolar.
- La implementación de talleres y dinámicas enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales, resolución de conflictos y empoderamiento personal.
- La mediación como herramienta clave para la resolución pacífica de conflictos entre iguales.

Para más detalles, el Plan de Convivencia completo se encuentra disponible en <https://www.iesrosachacel.net/pc/>.

7. Plan de Acción Tutorial (PAT)

El Plan de Acción Tutorial (PAT) del IES Rosa Chacel es una herramienta clave para acompañar al alumnado en su desarrollo académico, personal y social. A través de diversas actividades de tutoría grupal e individual, el PAT facilita la orientación académica, fomenta la convivencia y proporciona apoyo emocional a los estudiantes.

El PAT también incluye acciones específicas de seguimiento individualizado y atención a la diversidad, coordinadas por el equipo de tutores en colaboración con el Departamento de Orientación.

El documento completo del PAT está disponible en la página web del centro: <https://www.iesrosachacel.net/pat>.

8. Control del absentismo escolar

El control del absentismo escolar en el IES Rosa Chacel se gestiona de manera coordinada entre el Plan de Acción Tutorial (PAT), el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el Plan de Convivencia (PC). El Protocolo de absentismo, detallado en ambos documentos, establece las pautas para la prevención, detección y tratamiento del absentismo escolar, garantizando un seguimiento eficaz de la asistencia de los alumnos.

Los tutores serán responsables de realizar un seguimiento semanal de la asistencia de los alumnos y de comunicar cualquier incidencia a la Jefatura de Estudios y al Departamento de Orientación. En casos de absentismo reiterado, se activarán medidas correctoras, como entrevistas con el alumno, reuniones con las familias o planes de intervención personalizados (PIP), según corresponda.

Para más detalles, el protocolo completo se puede consultar tanto en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) como en el Plan de Convivencia (PC) en las siguientes direcciones:

- PEC: <https://www.iesrosachacel.net/pec>
- PC: <https://www.iesrosachacel.net/pc>

9. Plan de acogida del profesorado

El Plan de Acogida del Profesorado en el IES Rosa Chacel tiene como objetivo facilitar la integración de los nuevos docentes en el centro, proporcionándoles el apoyo necesario para familiarizarse rápidamente con su estructura organizativa y pedagógica. Este plan incluye los siguientes componentes clave:

- Manual de Profesores Nuevos: Documento detallado que ofrece una visión integral del funcionamiento del centro, las características del alumnado y los principales proyectos institucionales. El manual se adjunta como anexo a esta PGA para consulta interna.
- Protocolo de acogida: Esta sección guía a los nuevos profesores en los primeros pasos que deben seguir al incorporarse al centro, incluyendo:
 - Cumplimentación de la ficha del profesor: Los nuevos profesores deben registrar sus datos personales tanto en

formato físico como online, a través de una ficha proporcionada por la Secretaría del centro.

- Escaneo de firma: Es necesario que los profesores escaneen su firma en Jefatura para utilizar el sistema de incidencias y sanciones.
- Alta en los sistemas del centro: El coordinador TIC proporciona a los nuevos profesores los usuarios y contraseñas para acceder a las plataformas de Educamadrid, el Aula Virtual del instituto y las aulas tecnológicas.
- Apertura de cuenta de correo electrónico institucional: Los profesores reciben una cuenta de correo bajo el dominio del instituto para recibir notificaciones y gestionar comunicaciones internas.
- Tarjeta de fotocopias: La Secretaría entrega una tarjeta personalizada para el uso de las fotocopadoras del centro.
- Plan de formación: El plan de formación para profesores nuevos está diseñado para garantizar que los docentes adquieran las competencias y conocimientos necesarios para desenvolverse eficazmente dentro del entorno pedagógico y tecnológico del IES Rosa Chacel. Este plan abarca varias áreas clave:
 - Formación en herramientas digitales: Se proporciona formación sobre el uso de herramientas esenciales como Google Classroom, el Aula Virtual (Moodle) y otros recursos digitales que permiten gestionar de manera efectiva las clases y el seguimiento del alumnado.
 - Formación en proyectos educativos: Se ofrece orientación específica sobre la participación en proyectos institucionales como el Programa de los Años Intermedios (PAI) y el Programa del Diploma (PD), con un enfoque particular en los exámenes en pantalla del PAI y la gestión de los proyectos individuales de los estudiantes.
 - Estrategias metodológicas: Los nuevos profesores reciben formación en metodologías de enseñanza innovadoras que son parte integral del enfoque pedagógico del centro, como el uso de aulas tecnológicas, la evaluación continua y el trabajo colaborativo.
 - Integración en la comunidad educativa: Se realizan talleres y sesiones de formación para que los nuevos docentes comprendan la filosofía del centro y cómo aplicar enfoques didácticos basados en la autonomía del estudiante y la regulación del aprendizaje.

Este conjunto de recursos asegura que los nuevos docentes se integren rápidamente en la dinámica del centro, contribuyendo de manera efectiva a la comunidad educativa. Este plan se revisa y actualiza anualmente para

ajustarse a las necesidades cambiantes del profesorado y a los objetivos estratégicos del centro.

10. Programas educativos

Los programas educativos que se desarrollan en el centro se integran en líneas de actuación descritas con algún detalle en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), actualizado en septiembre de 2025. En esta PGA sólo se enumeran los proyectos; para las descripciones se remite al PEC, disponible en <https://www.iesrosachacel.net/pec/>.

10.1. Integración metodológica de las TIC

- Robótica educativa
- Entorno educativo digital

10.2. Comunicación y difusión

- Página web y aplicaciones propias
- Vox Populi: Boletín digital
- Agenda escolar

10.3. Clima escolar y convivencia

- Convivir es vivir
- Alumnos mediadores y alumnos ayudantes
- Observatorio de Prevención y Tratamiento de la Violencia y el Acoso
- Jornadas de acogida de alumnos nuevos
- Manual de procedimientos y acompañamiento para profesores nuevos

10.4. Bienestar emocional y desarrollo personal

- Tutorías personalizadas
- Formación afectivo-sexual, sobre alcohol y drogas y peligros de la Red
- Formación en inteligencia emocional
- Mentorización entre alumnos
- Talleres de resolución de conflictos, habilidades sociales y empoderamiento
- Educación emocional y afectivo-sexual para la igualdad

10.5. Orientación académica y personal

- Jornadas de orientación académica en 4º de ESO y 2º de Bachillerato
- Jornadas de orientación académica internacional para bachillerato

10.6. Fomento de la calidad de la enseñanza de las Ciencias

- Cuadernos de laboratorio y otros materiales de apoyo

- Fomento del método científico. Proyecto Mezuri

10.7. Proyecto de Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD)

- Programación coordinada con federaciones
- Horario y condiciones de escuelas deportivas
- Alimentación saludable (miércoles con fruta)

10.8. Proyecto de identidad de centro

- Proyecto general de acondicionamiento de espacios comunes
- Proyecto de decoración del interior del centro

10.9. Mentalidad internacional

- Proyecto Zerca y Lejos

10.10. Plan de fomento de la creatividad

- Exposiciones plásticas en espacios comunes
- Coro de profesores
- Grupo de Teatro Séptima Hora
- Jovencísima Compañía del Chacel
- PINK, Festival de Música

10.11. Plan de fomento de la autonomía personal y la indagación

- Proyecto Personal del PAI
- Monografía del PD

10.12. Programa de extensión académica

- Charlas y conferencias para alumnos y familias
- Congresos Científicos Rosa Chacel
- Jornada de Investigación de Bachillerato Internacional
- Participación en congresos de jóvenes investigadores
- Cine fórum

10.13. Justicia y solidaridad

- Creatividad, Acción y Servicio (CAS)
- Proyecto Comunitario
- Plataformas de acción

10.14. Mejora de resultados académicos

- Preparación de la Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU)

10.15. Fomento de la lectura

- Libro fórum
- Encuentros con escritores
- Gestión de la biblioteca

10.16. Fomento de la comunicación formal

- Normas internas de presentación de trabajos formales

10.17. Fomento de la creatividad

- Certamen literario
- Certámenes artísticos

11. Actividades complementarias y extra-escolares

11.1. Actividades generales del centro

Se relacionan a continuación aquellas actividades que, promocionadas desde los diferentes departamentos, involucran al conjunto del centro, sin que ello suponga que no aparezcan más precisadas en la Programación de cada uno de ellos, o bien en otro lugar de esta PGA.

Actividad	Temporalización
Jornada de convivencia con alumnos de todos los niveles en los alrededores de la localidad (ESO) o en el centro de Madrid (bachillerato)	Septiembre
Gymkana de bienvenida 1º de ESO	Septiembre
Una noche en el instituto	Octubre / noviembre
Actividades en los recreos (Educación Física)	Curso completo
Clubes de recreo	Desde noviembre
Certamen Literario: prosa, poesía y microrrelato	Segundo trimestre
Titulación y despedida Promoción 2º Bachillerato	Mayo
Titulación y promoción de 4º ESO	Junio
Coro profesores	Curso completo
Edición de boletín digital <i>Vox Populi</i>	Curso completo
Desayunos saludables	Enero
Viaje de esquí	Temporada de nieve
Inmersión lingüística en Irlanda y/o Inglaterra para 1º, 2º y 3º de ESO	Segundo / tercer trimestre
Viaje de Estudios 1º bachillerato	Septiembre

Actividad	Temporalización
Viaje de Estudios 4º ESO	Mayo / Junio
Jornada de solidaridad con la ONG Zerca y Lejos	Mayo
Jornada de investigación de Bachillerato Internacional	Noviembre
Jornada de despedida en la Naturaleza 1º, 2º de ESO	Junio

11.2. Actividades extraescolares

Proyecto de Instituto Promotor de la Educación Física y el Deporte (IPAFD)

Nuestro centro tiene intención de poner en marcha a partir de este curso un ambicioso y emocionante programa de escuelas deportivas y campeonatos escolares en el marco del proyecto de la Comunidad de Madrid de Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte. Para llevar a cabo esta iniciativa contamos con la colaboración de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, de la empresa Mistral, concesionaria de la gestión de la Piscina Municipal Lorenzo Rico, y de las federaciones madrileñas de cada una de las especialidades deportivas ofertadas.

Este proyecto es una oportunidad única de acceder a programas de actividad física y deportiva de alta calidad subvencionados casi totalmente por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Colmenar Viejo y el propio centro.

Esta propuesta deportiva abre a nuestros alumnos la posibilidad de aprender especialidades deportivas muy atractivas y a participar, si así lo desean, en competiciones con otros centros.

El Proyecto Deportivo de Centro en lo que se refiere a las actividades extraescolares se estructura en cinco especialidades a cargo de monitores de las correspondientes federaciones y están coordinadas por un profesor de Educación Física del centro.

En la siguiente página se incluye información detallada sobre horarios, precios y condiciones de cada una de las disciplinas. La oferta está supeditada a que haya un número suficiente de matrículas en cada especialidad, y a la autorización de la Comunidad de Madrid para el desarrollo del programa.

Horario y condiciones de escuelas deportivas

	Especialidades	Horario	Precio	Lugar de entrenamiento	Material a aportar por el deportista	Observaciones
Escuelas deportivas	Tenis	M y J 16 -17:30	14 €/ curso	Pistas de tenis municipales Fernando Colmenarejo	Ropa deportiva adecuada, raqueta.	
	Bádminton	M y J 16 -17:30	14 €/ curso	Pabellón Lorenzo Rico	Ropa deportiva adecuada, raqueta.	
	Parkour	L y X 16 -17:30	14 €/ curso	Gimnasio IES Rosa Chacel	Ropa deportiva adecuada.	
	Salvamento y Socorrismo	M y J 15:30 -17 L y X 15:30 -17	60 €/ curso	Piscina Lorenzo Rico	Ropa de baño adecuada para la práctica deportiva, gorro y gafas de piscina y toalla.	- El precio del curso se ve incrementado por la necesidad de alquilar parte de la Piscina Municipal Lorenzo Rico. - Los alumnos que al finalizar tengan 16 años o más y 4º ESO aprobado y quieran presentarse a la prueba federativa para obtener el título oficial deberán abonar una tasa a la Federación. - En cursos anteriores la demanda ha permitido impartir la escuela deportiva también lunes y miércoles.
	Baloncesto	M y J 16 -17:30	14 €/ curso	Pabellón B Lorenzo Rico	Ropa deportiva adecuada.	
	Esgrima	M y J 16 -17:30	14 €/ curso	Gimnasio IES Rosa Chacel	Ropa deportiva de uso general, no específica de la esgrima.	La escuela deportiva proporcionará en la fase inicial todo el material necesario para la práctica deportiva específica de la esgrima. En caso de continuidad, se recomendará la adquisición de ropa deportiva específica.
	Vóley	L y X 16 -17:30	14 €/ curso	IES Rosa Chacel	Ropa deportiva adecuada.	
	Baile	L y X 16 -17:30	14 €/ curso	IES Rosa Chacel	Ropa deportiva adecuada.	

Extraescolar de inglés

El IES Rosa Chacel, en colaboración con Fast Track Idiomas, ofrece una actividad extraescolar de inglés que tiene como principal objetivo mejorar las capacidades comunicativas de los estudiantes en esta lengua. Gracias a esta colaboración, el centro facilita la preparación de los alumnos para la obtención de certificaciones oficiales de Cambridge, como los exámenes KET, PET, FCE y CAE. Para ello, se realiza una prueba de nivel que ubica a los estudiantes dentro del Marco Común Europeo de Referencia (A2, B1, B2 o C1).

Las clases se imparten en dos sesiones semanales de una hora, con grupos reducidos de entre seis y doce alumnos. Fast Track Idiomas proporciona un seguimiento personalizado mediante la entrega de informes trimestrales a las familias y al centro.

Una de las principales ventajas de esta actividad es que los exámenes oficiales de Cambridge se realizan en el propio IES Rosa Chacel, gracias a la colaboración del instituto con Fast Track, que actúa como centro certificador autorizado. Esto facilita a los alumnos el proceso de certificación sin necesidad de desplazarse a otros centros. Además, para asegurar la igualdad de oportunidades, Fast Track Idiomas otorga una beca por cada doce alumnos inscritos, cubriendo los costes de matrícula y mensualidades para aquellos estudiantes que cumplan con ciertos criterios académicos y económicos.

Curso de teatro

El curso de teatro es otra de las ofertas extraescolares del centro, dirigido tanto a alumnos de la ESO como de Bachillerato. Impartido por la profesora Laura Castiñeiras, este taller está diseñado para acercar a los estudiantes a las técnicas de interpretación teatral y cinematográfica. Se organiza en dos grupos de edad (13-16 años y 16-18 años) y ofrece a los alumnos la oportunidad de trabajar tanto a nivel individual, con monólogos, como en equipo, a través de escenas por parejas.

El curso está dividido en dos fases: una primera fase centrada en el trabajo individual con monólogos, y una segunda fase dedicada al trabajo en escenas por parejas. Además, se realizan ejercicios que ayudan a los alumnos a desarrollar el control de su cuerpo y voz, así como a mejorar la capacidad de análisis de los textos y personajes.

A lo largo del curso, los alumnos no solo adquieren habilidades interpretativas, sino que también desarrollan competencias emocionales y sociales clave, como la empatía, la autoestima y el trabajo en equipo. Este taller ofrece un entorno seguro en el que los adolescentes pueden explorar su creatividad y conectarse con sus emociones, facilitando su desarrollo personal y artístico.

12. Órganos colegiados y de participación

12.1 Plan de trabajo del Equipo Directivo

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Julio y septiembre	Distribuir el cupo de profesores para cubrir las necesidades de los departamentos, con criterios objetivos	Equipo	Elaborar tabla y priorización de criterios	Todos los dep. cubren	
Julio y septiembre	Organizar las agrupaciones de alumnos según los criterios del claustro y las necesidades organizativas	Jefatura de estudios	Informes de tutores y datos matrícula	Grupos equilibrados	
Septiembre	Elaboración y presentación del PAT a los tutores	Jefatura de estudios	Orientación	Se elabora el PAT	
Julio y septiembre	Diseñar las líneas de la planificación del curso en todas sus facetas: acciones, fechas, espacios, necesidades,...	Director	Diseño de agenda, planos, acuerdos sobre reuniones	Calendario, agenda, planos	
Septiembre	Elaborar y proponer para su aprobación los horarios del curso	Equipo	Programa Peñalara	Aprobación por SIE	
Octubre	Elaborar y proponer para su aprobación la PGA	Director	Esquema y documentos inspección	Aprobación por Claustro	
Octubre	Elaborar y proponer para su aprobación los planes de trabajo de los diferentes órganos	Director	Esquema, memoria y documentos	Aprobación respectiva	
Octubre	Elaborar y proponer los planes de formación vinculados a los programas institucionales	Equipo	Responsables programas TIC y BI	Aprobación actuación	
Octubre	Constitución de la Junta de Delegados y reuniones para intercambio de información	Jefatura de estudios	Elecciones y Orientación	Reuniones mensuales	
Octubre	Elaboración de Listados alumnos con materias pendientes y calendario de pruebas de recuperación	Jefatura de estudios	Actas y CCP	Se realizan las pruebas	
Octubre	Revisar el estado de las instalaciones del centro para proceder a planificar las reparaciones o mejoras necesarias	Secretario	Revisión y presupuesto de mejoras	Se realizan	
Octubre	Gestión de las ACIs de los alumnos NEE y Compensatoria	Jefatura de estudios	Tutores, Jefes departamento y Orientación	Se recogen y revisan cada trimestre	
Octubre	Planificar las reuniones necesarias para dar a conocer a los miembros del Claustro las circunstancias organizativas relevantes en el inicio de curso	Director	Reuniones con Orientación, TIC y Jefatura	Se realizan antes de inicio de curso	

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Octubre	Elaborar los materiales de trabajo de la Evaluación Inicial y organizar sus reuniones	Jefatura de estudios	Herramienta informática	Boletines y reunión	
Octubre y 2º trimestre	Programar las reuniones de padres y madres para la información sobre evolución del curso	Jefatura de estudios	Tres reuniones, directivos o tutores	Realizadas	
Octubre	Recopilar y distribuir los datos relativos a las evaluaciones iniciales, para su análisis en los órganos pertinentes	Jefatura de estudios	Estadísticas y Planes trimestrales	Claustro para ello	
Noviembre	Planificar las acciones relativas a la renovación del Consejo Escolar del Centro	Director	Normativa	Realizada	
Noviembre	Revisar los procedimientos de comunicación interna entre personal docente o PAS, así como la externa con las familias y otras entidades	Director	Grupos de correo, tablón electrónico, SGD	Encuesta de satisfacción favorable	
Noviembre	Organizar la celebración de entrega de Diplomas de Bachillerato Internacional	Equipo	Implicación del Tutor	Se realiza	
Noviembre	Organizar y distribuir entre los departamentos los informes estadísticos y analíticos de resultados en las diferentes pruebas externas realizadas en el curso anterior, para sumarlos a las anteriores	Jefatura de estudios	Se recopilan los datos	Se analizan en CCP y Dptos	
Noviembre	Programar las acciones necesarias para el desarrollo del simulacro de evacuación, dentro del Plan de Autoprotección	Secretario	Plan de autoprotección Señalización	Se realiza en el 1er trimestre	
Cada trimestre	Elaboración de estadísticas y análisis de datos sobre convivencia	Jefatura de Estudios	Datos estadísticos	Se analizan en los órganos	
2º trimestre	Organizar las reuniones informativas para familias sobre Bachillerato Internacional e Innovación Tecnológica	Director	Se organizan con padres y alumnos actuales	Se realizan dos	
2º trimestre	Jornadas de Acogida para alumnos de 6º primaria y familias	Equipo	TIC, profesores, AMPA	Se realiza por colegios y general	
3er trimestre	Elaboración de previsiones de titulación, promoción y repetición, así como recomendación de itinerarios académicos para algunos alumnos	Jefatura de estudios	Tutores, Orientación	Se realizan estimaciones tras la 2ª ev.	
3er trimestre	Organizar las reuniones de coordinación con los tutores de 6º primaria de los colegios de los que procederán los futuros alumnos de 1º ESO	Jefatura de estudios	Herramienta de recogida de datos	Se reúnen con los colegios	

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
3er trimestre	Organización de las Jornadas de Graduación de 2º Bach y 4º ESO	Director	Tutores de los cursos y AMPA	Se celebran	

12.2. Plan de trabajo de la CCP

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Septiembre y octubre	Analizar las conclusiones y propuestas de mejora de la Memoria del curso anterior	Director	Memorias curso anterior	Se identifican necesidades y se reflejan en la PGA	
Septiembre y octubre	Asesorar al Equipo Directivo sobre las necesidades horarias de cada departamento de cara a la distribución definitiva del cupo y de otros recursos del centro	Jefe de Estudios	Tabla de distribución de recursos	Se acuerda el reparto según ponderación	
Septiembre y octubre	Elaborar documentos de acuerdos comunes, o revisar los existentes, en relación al procedimiento de evaluación y a actividades transversales que mejores competencias básicas, como comprensión y expresión, digital, etc.	Director	Documentos existentes	Se revisan o elaboran nuevos documentos	
Septiembre y octubre	Asesorar al Equipo Directivo sobre los objetivos que debe abordar la PGA, y las áreas sobre las que focalizar Planes de Actuación y de Mejora	Director	Se discute a partir de Memoria	Se redactan Objetivos realistas	
Septiembre y octubre	Acordar criterios y distribución ordenada para la elaboración del Plan de Actividades Extraescolares	Jefe de Estudios	Debate anteriores experiencias	Se acuerdan criterios claros.	
Todo el curso	Transmitir a los profesores de los Departamentos toda aquella información tratada por la CCP y que es relevante para el funcionamiento del centro	Director	Resúmenes de las reuniones	Se transmite en cada reunión de Departamento	
Noviembre	Coordinar los trabajos de elaboración de las Carpetas de trabajo del Plan de sustitución de profesores por ausencias de corta duración (menos de 10 días)	Director	Materiales de los departamentos	Se elaboran las carpetas por departamentos	
Octubre	Proponer, a la vista de los recursos, el Plan de Atención a la Diversidad para el curso, con las decisiones comunes que los departamentos deberán contemplar en sus Programaciones Anuales	Jefe de Estudios	Documentos de Orientación	Se acuerdan e incorporan actuaciones	

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Enero y Abril	Realizar un seguimiento de las tareas de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores	Jefes de departamento	Actas de pendientes	Los alumnos realizan las pruebas	
Cada evaluación	Revisar periódicamente el grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, con el fin de proponer las medidas correctoras necesarias	Director	Objetivos de la PGA y análisis anteriores	Los objetivos se cumplen o se corrigen	
Cada evaluación	Analizar los resultados de cada una de las evaluaciones, elaborando las propuestas que pueden derivar en Planes de Actuación para el siguiente periodo	Jefatura de Estudio	Informes estadísticos de resultados	Se explicitan medidas de mejora	
Cada evaluación	Analizar los datos derivados de la herramienta de registro de las incidencias de convivencia, elaborando las propuestas que pueden derivar en Planes de Actuación para el siguiente periodo	Jefatura de Estudio	Informes estadísticos de resultados	Se explicitan medidas de mejora	
3er trimestre	Proponer y realizar la revisión y actualización del PEC	Dirección	Se analiza el actual y proponen modificaciones	Se aprueban las modificaciones	
3er trimestre	Revisar y aprobar los criterios para la elección de material escolar a cargo de los alumnos para el próximo curso	Dirección	Se informa y acuerda criterio común	Se aprueba y aplica el criterio	
3er trimestre	Proponer la autorización de materias optativas nuevas para el curso próximo	Dirección	Normativa	Se autorizan las propuestas	
3er trimestre	Analizar los resultados de la Prueba CDI, con el fin de orientar la elaboración de Planes de Actuación, si fuera necesario	Dirección	Resultados enviados por DAT	Se extraen las conclusiones necesarias	
3er trimestre	Planificar las actividades académicas y no académicas del final de curso	Dirección	Calendarios de la administración y del centro	Se elabora un calendario de actividades	
3er trimestre	Proceso de evaluación del funcionamiento de la CCP y elaboración de la Memoria	Dirección	Plan de trabajo y formulario	Se aprueba la memoria que incluye propuestas de mejora	

12.3. Plan de trabajo del Claustro de Profesores

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Septiembre	Aprobación de los criterios de elaboración de horarios y de configuración de grupos	Jefatura de Estudios	Documento para discusión	Se aprueba la propuesta	
Septiembre	Aprobación de las líneas de trabajo sobre las que se elaborarán los Planes de Mejora, así como la PGA, según los datos extraídos de las Memorias	Director	Documento de trabajo de la CCP	Documento de conclusiones	
Septiembre	Aprobación del calendario de actividades, evaluaciones y reuniones del curso	Director	Documento elaborado	Documento de conclusiones	
Octubre	Aprobar los criterios de organización y realización de actividades escolares o extraescolares que puedan afectar al horario lectivo	Jefe de Estudios	Propuestas de los departamentos	Se acuerdan criterios	
Octubre	Debatir y aprobar los aspectos educativos de la PGA	Director	Documento	Aprobación	
Octubre	Análisis de los resultados finales de las evaluaciones extraordinarias, así como de las pruebas externas EvAU y BI	Jefe de Estudios	Documentos de las pruebas	Propuestas de mejora en Planes	
Cada trimestre	Debatir y aprobar las medidas correctoras propuestas a partir del análisis de resultados académicos después de cada evaluación	Director	Planes y documento de CCP	Corrección de las medidas de los planes	
Cada trimestre	Debatir y aprobar las medidas correctoras propuestas a partir del análisis de los datos sobre absentismo y convivencia después de cada evaluación	Director	Planes y documento de CCP	Corrección de las medidas de los planes	
Primer trimestre	Aprobación de participación en convocatorias, certámenes o iniciativas como Torneos, Campeonatos, Programas Erasmus+, Intercambios escolares, etc.	Director	Presentación por cada responsable	Se aprueba	
Tercer trimestre	Analizar y proponer modificaciones a la oferta educativa del centro para el curso siguiente	Director	Propuestas de la CCP	Se aprueba	
Tercer trimestre	Debatir y aprobar propuestas sobre mejoras de equipamiento e instalaciones en el centro, a la vista del presupuesto disponible para el curso siguiente	Secretario	Propuestas de cada departamento	Se aprueban propuestas	
Tercer trimestre	Analizar y aprobar, si procede, la Memoria del curso	Director	Documento	Se aprueba	
Tercer trimestre	Evaluar el funcionamiento del Claustro como órgano del centro	Director	Formulario de análisis y sesión de trabajo	Se aprueban propuestas de mejora	

12.4. Plan de trabajo del Consejo Escolar

Temporalización	Actuaciones, actividades y/o acciones	Responsables	Estrategia y recursos	Indicadores de logro	Grado de consecución
Octubre	Revisar y aprobar la PGA	Director	Se prepara una presentación esquemática	Se valora y se aprueba la PGA	
Octubre	Revisar y aprobar el plan de trabajo del Consejo Escolar durante el curso	Director	Documentación del plan de trabajo	Se valora a final de curso su cumplimiento	
Octubre	Analizar y aprobar las actividades extraescolares del curso académico	Director	Documentación del Dpto. de AAEE	Las actividades se llevan a cabo	
Octubre	Autorizar el uso de las instalaciones del centro por otros organismos o asociaciones	Secretario	Se aportan las solicitudes	Se aprueba y se realizan las actividades	
Diciembre	Analizar y aprobar, en su caso, la solicitud del IES Rosa Chacel para ser centro bilingüe	Director	Se presenta la documentación	Se hace un análisis barajando los pros y contras	
Octubre	Renovar las comisiones dentro del C.E. si procede	Director	Se distribuyen las comisiones	Las comisiones son elegidas	
Enero	Reunión de la Comisión Económica para informar del estado de la gestión económica del centro durante el año	Secretario	Se aporta informe del estado de gestión	La comisión eleva un informe al CE	
Enero	Revisar y aprobar la Cuenta de Gestión del año	Secretario	Se presenta el informe completo	La cuenta de Gestión es aprobada	
Enero	Aprobar los presupuestos del año	Secretario	Documento de presupuestos	Se aprueba el presupuesto	
Enero	Analizar y evaluar los resultados académicos y la convivencia durante el primer trimestre	Jefe de estudios	Documentación de resultados	Se hacen propuestas de mejora	
Abril-Mayo	Establecer criterios complementarios en el proceso de admisión de nuevos alumnos	Secretario	Normativa	Se aplican los criterios aprobados	
Todo el curso	Aprobar la participación del centro en aquellas actividades y certámenes que lo requiera	Director	Normativa	Se autoriza	

13. Información y participación

13.1. Medios de comunicación

La comunicación y el flujo de información son esenciales para el buen funcionamiento del centro. Por eso se establecen los siguientes medios de comunicación entre los distintos miembros de la comunidad:

Medio de comunicación	Contenidos	Emisor	Receptor	Carácter
Agenda	Citas, pequeñas informaciones	Profesorado	Familias	Bidireccional
Grupo de correo de profesores	Informaciones relevantes de coordinación (reuniones, circulares, proyectos, convocatorias, etc.)	Equipo directivo	Profesorado	Bidireccional
Correo electrónico institucional de profesores publicado en la web del centro	Citas, pequeñas informaciones	Familias	Profesores	Bidireccional
Teléfono	Citas, pequeñas informaciones, tutorías en caso de imposibilidad de cita personal	Profesorado	Familias	Bidireccional
Impresos de justificación de ausencias y salidas	Justificación de faltas	Familias	Equipo directivo	Unidireccional
Aplicación Raíces - Roble	Faltas e incidencias	Equipo directivo	Familias	Unidireccional
Página web	Comunicaciones generales	Equipo directivo, profesorado	Familias	Unidireccional
Redes sociales (Twitter, Instagram)	Comunicaciones sobre proyectos, actividades, etc.	Profesorado	Familias	Bidireccional

14. Priorización de acciones de mantenimiento

La dotación presupuestaria que recibimos anualmente sigue siendo muy ajustada para cubrir las necesidades básicas del centro. El paso de los años ha incrementado la inversión necesaria en reparaciones y reposiciones de material, a lo que se suma el elevado gasto para mantener en condiciones óptimas todo lo relacionado con las TIC y el proyecto IIT. Durante este curso, la dotación es claramente insuficiente para el mantenimiento TIC y el mantenimiento general de las instalaciones.

Por ello, este curso solo se plantea una pequeña reforma para mejorar las instalaciones del instituto. Para el inicio del curso 2025-26 se han realizado las siguientes obras y acciones imprescindibles:

- Reorganización de los espacios del edificio del gimnasio, que quedan como sigue:
 - Espacio de fisioterapia accesible.
 - Almacén de sillas
 - Servicios de alumnos y alumnas
 - Espacio de audio para el escenario
- Desmantelamiento del aula IIT 2, que tenía 30 puestos informáticos basados en clientes ligeros, debido a la incapacidad de mantener las instalaciones. Reemplazo con ordenadores portátiles.

Acciones urgentes a realizar, que no se han podido abordar por falta de presupuesto:

- Adecuación de las aulas IIT: La actuación realizada en el aula IIT2 debe extenderse a otras aulas para enfrentar la obsolescencia de los equipos, ya que actualmente no están plenamente operativas por falta de presupuesto.
- Mantenimiento de las pistas deportivas: El creciente deterioro de las pistas deportivas requiere una reparación que excede las posibilidades del presupuesto del centro.
- Finalización de la renovación del edificio del gimnasio: instalación y puesta en marcha del sistema de audio, renovación del escenario y renovación del sistema de climatización.

Finalmente, sería deseable afrontar mejoras en la eficiencia energética del edificio, incluyendo mejores aislamientos y la instalación de toldos. La adecuación de los espacios para hacer frente a la prevista reducción de ratio y el previsible aumento del alumnado es también urgente.

15. Revisión de la PGA

La evaluación continua es un pilar fundamental de esta PGA y de la filosofía educativa del centro, estando integrada en cada uno de los planes de desarrollo a través de indicadores de progreso e indicadores de logro. La evaluación final de este proyecto estará vinculada a la consecución positiva de los objetivos establecidos y a la valoración que la comunidad educativa realice del equipo directivo.

El proceso de revisión incluirá:

- Encuestas a profesores, familias y alumnos, recogiendo sus valoraciones sobre los planes de desarrollo y su impacto en el centro.
- Revisiones trimestrales de resultados en los órganos colegiados (Claustro, Consejo Escolar, etc.), donde se analizarán los avances en cada uno de los planes de desarrollo.
- Evaluaciones en los departamentos y reuniones con delegados, donde se revisarán los indicadores de progreso específicos de cada área.

Este sistema de evaluación busca asegurar una mejora continua en todas las áreas del centro, garantizando que los objetivos de la PGA se ajusten de manera efectiva a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

16. Anexos

En esta sección se presentan los documentos anexos que complementan y amplían la información contenida en la Programación General Anual (PGA). Estos anexos incluyen material relevante para el desarrollo y la implementación de los programas educativos, así como otros recursos clave que apoyan la gestión y el funcionamiento del centro. A continuación, se proporcionan enlaces a los documentos correspondientes, para facilitar su acceso y consulta.

16.1. Proyecto Centro TEA – TGD

<https://www.iesrosachacel.net/tea/>

16.2. Programa de los Años intermedios (PAI)

<https://www.iesrosachacel.net/pai/>

16.3. Programa del Diploma (PD)

https://www.iesrosachacel.net/programa_diploma/

16.4. Proyecto Deportivo – Instituto Promotor de la Actividad Física y el Deporte

<https://www.iesrosachacel.net/ipafd/>

16.5. Plan Digital

<https://www.iesrosachacel.net/iit/>

16.6. Plan de Acción Tutorial (PAT)

<https://www.iesrosachacel.net/pat/>

16.7. Proyecto Educativo de Centro (PEC)

<https://www.iesrosachacel.net/pec/>